



## Ayuntamiento de Telde

### SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión Ordinaria de fecha 02/03/2023, para su publicación en la página Web corporativa.

**1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: Ordinaria 23.02.2023.**

Se aprueba, por UNANIMIDAD de los presentes el acta de la sesión celebrada el 23.02.2023.

**2.- Expediente 3215/2023. Modificación de Créditos con Código MC2023/25/J/TRA por importe de 32.276,25 euros, en concepto de abono de la obra instalación eléctrica del campo de fútbol del Hornillo.**

#### ACUERDO

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
450/3420/61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes de uso general.	32.276,25 €

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
450/3420/21200	Edificios y otras construcciones	32.276,25 €

**3.- Expediente 7812/2023. Modificación de Créditos con Código MC2023/29/J/TRA por importe de 194.200 euros, en concepto de licitación pública en marcha para la reposición de 16 parques infantiles de Telde y mejorar la seguridad de los usuarios en las áreas de juegos municipales.**

#### ACUERDO

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
640/1710/63900	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	194.200

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
640/1710/21000	Infraestructuras y bienes naturales	194.200

**4.- Expediente 45067/2021. Toma de conocimiento y ejecución del Decreto judicial de 26/11/2021 dictado en el P.O. 1987/1998 (CUP-01) - TSJCA 2ª, para**



## Ayuntamiento de Telde

---

abono de cuenta de Procurador.

### ACUERDO

**PRIMERO:** Tomar conocimiento y ejecutar el **Decreto de 26/11/2021** dictado en el **1987/1998 (CUP-01) - TSJCA 2ª**, por el que se admite a trámite la demanda, y en su apartado "2. *Requiere al poderdante AYUNTAMIENTO DE TELDE para que en el plazo de DIEZ DÍAS pague la cantidad reclamada de 1417,16 euros, o para que impugne la cuenta exponiendo los motivos que tuviere para impugnarla y aportando, en su caso, los documentos que tuviere a su disposición.*

*3. Apercíbase al/la requerido/a de que si en dicho plazo no pago ni impugna la cuenta, se procederá contra sus bienes por la vía de apremio, despachándose ejecución por la cantidad a que asciende la cuenta, más las costas."*

**SEGUNDO:** Dar cuenta del Acuerdo al Órgano de Gestión Económico Financiera a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondiente.

**5.- Expediente 26360/2022. Toma de conocimiento y ejecución del Decreto judicial de 26/11/2021 dictado en el P.O. 1987/1998 (CUP-04) - TSJCA 2ª, para abono de cuenta de Procurador.**

### ACUERDO

**PRIMERO:** Tomar conocimiento y ejecutar el **Decreto de 26/11/2021**, dictado en el PO 1987/1998 (**CUP-04**) - TSJCA 2ª – Demandante, por el que se admite a trámite la demanda, y en su apartado "2. Requiere al poderdante AYUNTAMIENTO DE TELDE para que en el plazo de DIEZ DÍAS pague la cantidad reclamada de **1425,51 euros**, o para que impugne la cuenta exponiendo los motivos que tuviere para impugnarla y aportando, en su caso, los documentos que tuviere a su disposición.

*3. Apercíbase al/la requerido/a de que si en dicho plazo no pago ni impugna la cuenta, se procederá contra sus bienes por la vía de apremio, despachándose ejecución por la cantidad a que asciende la cuenta, más las costas."*

**SEGUNDO:** Dar cuenta del Acuerdo al Órgano de Gestión Económico Financiera a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondiente.

**6.- Expediente 3997/2023. Aprobación del Proyecto denominado "Equipamiento de Material para juegos autóctonos y tradicionales" y solicitud de subvención al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.**

### ACUERDO:

**Primero.-** Aprobar por la Junta de Gobierno Local el proyecto y presupuesto del suministro denominado Equipamiento de Material para juegos autóctonos y tradicionales, que se introducen como anexos en este expediente.



## Ayuntamiento de Telde

---

**Segundo.-** Proceder a la solicitud de la subvención del suministro denominado Equipamiento de Material para juegos autóctonos y tradicionales, al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria”.

**7.- Expediente 6698/2021. Aprobación del Proyecto denominado "Máquina de tiro de baloncesto (Dr. Dish- All Star)" y solicitud de subvención al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.**

### ACUERDO

**Primero.-** Aprobar por la Junta de Gobierno Local el proyecto y presupuesto suministro denominado máquina de tiro baloncesto (Dr.Dish All-star), que se introducen como anexos en este expediente.

**Segundo.-** Proceder a la solicitud de la subvención del suministro denominado máquina de tiro baloncesto (Dr.Dish All-star), al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria”.

**8.- Expediente 34682/2020. Adenda al Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Telde, la Fundación Canaria Universo Unido y el Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo.**

### ACUERDO

**PRIMERO:** Aprobar la suscripción de la Adenda del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Telde, la Fundación Canaria Universo Unido y el Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo.

**SEGUNDO:** Facultar a la Alcaldía-Presidencia para la suscripción y firma de la Adenda al convenio mencionado.

**TERCERO:** Dar traslado del acuerdo adoptado a la Fundación Canaria Universo Unido.

**9.- Expediente 7912/2023. Recepción del inmueble “Polideportivo Municipal Paco Artilles”.**

### ACUERDO

**PRIMERO:** Aprobar recepción y puesta a disposición del inmueble “Polideportivo Municipal Paco Artilles” en el término municipal de Telde.

**SEGUNDO:** Trasladar lo acordado al Departamento de Patrimonio, Deportes y Contratación, para que se continúe con los trámites oportunos.

**TERCERO:** Notificar a los interesados la resolución que se adopte.



## Ayuntamiento de Telde

---

### **B) ASUNTOS DE URGENCIA.**

Previa declaración de urgencia, por UNANIMIDAD, se acordó incluir en el Orden del Día el siguiente asunto.

**B1.- URGENCIA. Expediente 23710/2019. Convalidación del Gasto del contrato de suministro denominado "SERVICIO LIMPIEZA Y CELADURÍA INSTALACIONES DEPORTIVAS".**

### **ACUERDO**

**Primero.- Convalidar el gasto que se indica a continuación** relativo a la contratación administrativa del suministro denominado "**SERVICIO LIMPIEZA Y CELADURÍA INSTALACIONES DEPORTIVAS**".

- **1. Importe total del contrato: Lote 1 203.086,00 euros; Lote 2 234.116,00 euros; Lote 3 87.526,00 euros. Sumando una cuantía total de 524.728 euros.**

- **2.-Aplicación presupuestaria: 450/3420/22700**

- **3.-Ejercicio económico al que se imputa: 2023.**